

Guayaquil, 12 Mayo del 2.003

Señores:

FOCAS MARINAS TRAVEL S.A.

Junta General de Accionistas

Ciudad .-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley de compañías he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la compañía **FOCAS MARINAS TRAVEL S.A.**, por el ejercicio económico del año 2.002 .

En el desempeño de mis funciones por la revisión efectuada en dicho periodo económico del año 2.002 por los estados financiero se me ha dado facilidad de revisar los mismos.

La compañía **FOCAS MARINAS TRAVEL S. A.**, tiene sus estados financieros elaborados de acuerdo a los principios de las normas de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



Ing. Otto Villanar V.
Comisario



2 JUL 2003